

**PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA LOS JÓVENES
DE LA COMUNIDAD EL MONCADA, EN EL ÁREA DE
AMORTIGUAMIENTO DEL PARQUE NACIONAL VIÑALES**

ENVIRONMENTAL EDUCATION PROGRAM FOR THE YOUNG PEOPLE OF
THE EL MONCADA COMMUNITY, IN THE BUFFER AREA OF THE VIÑALES
NATIONAL PARK

Diana Rosa Cándano Baullosa.

Universidad Hermanos Saiz Montes de Oca, ORCID: 0000-0002-2258-863X,

dcandanobauullosa@gmail.com, [Cuba](#),

Ayenis Nogueira Figueroa.

IPU Adela Azcuy, ORCID: 0000-0002-3696-8449,

ayenis.nogueira@gmail.com, [Cuba](#),

Katerine Miranda González

ESBU Antonio Guiteras Holmes, ORCID: 0000-0002-57952577,

katerine.miranda@gmail.com, [Cuba](#),

Lianny Elena Plasencia Lazo.

Universidad Hermanos Saiz Montes de Oca, ORCID: 0000-0002-5320-4168,

liannyelena1990@gmail.com, [Cuba](#),

Rosángela Paredes Sánchez

Universidad Hermanos Saiz Montes de Oca, ORCID: 0000-0002-1705-6436,

rosangelaparedes1999@gmail.com, [Cuba](#),

Eusebio Torres Cruz

Universidad Hermanos Saiz Montes de Oca, ORCID: 0000-0002-2732-5345

torreseusebio1@gmail.com, [Cuba](#)

Resumen

La presente investigación desarrollada en la comunidad El Moncada del municipio Viñales, comprende la propuesta de un programa de Educación Ambiental para los jóvenes de la comunidad. La misma responde a los intereses del proyecto titulado: "Desarrollo sostenible para la comunidad y la naturaleza que desarrolla el Parque Nacional Vinales" (PNV). El objetivo del proyecto es conservar la diversidad, la estabilidad ecológica y los factores que influyen en la regulación del medio ambiente, así como promover el respeto por los atributos ecológicos, geomorfológicos, culturales y estéticos. La comunidad El Moncada ha sido seleccionada debido a su importancia ya que se encuentra en el área de amortiguamiento del Parque Nacional Viñales, teniendo en cuenta el estado y comportamiento ambiental de la comunidad que incide sobre el Parque. Para ejecutar cada una de las acciones del proyecto se tienen en cuenta el desarrollo de herramientas educativas para fortalecer la concienciación y sensibilización ambiental en los jóvenes de la comunidad para la toma de decisiones en la solución de los problemas ambientales. Estimular la participación de los jóvenes en la conservación y protección de las áreas del Parque Nacional Viñales en pos de un mejoramiento de la calidad de vida en la comunidad y un desarrollo sostenible de la misma.

Palabras Claves: educación ambiental, educación popular, comunidad y parque nacional.

Abstract

The present investigation developed in the El Moncada community of the Viñales municipality, includes the proposal of an Environmental Education program for the young people of the community. It responds to the interests of the project entitled: "Sustainable development for the community and nature developed by the Viñales National Park" (PNV). The objective of the project is to conserve diversity, ecological stability and the factors that influence the regulation of the environment, as well as to promote respect for ecological, geomorphological, cultural and aesthetic attributes. The El Moncada community has been selected due to its importance since it is located in the buffer zone of the Viñales National Park, taking into account the state and environmental behavior of the community that affects the Park. To execute each of the project's actions, the development of educational tools is taken into account to strengthen environmental awareness and sensitization in the youth of the community for decision-making in the solution of environmental problems. Stimulate the participation of young people in the conservation and protection of the areas of the Viñales National Park in pursuit of an improvement in the quality of life in the community and its sustainable development.

Key words: environmental education, popular education, community and national park.

INTRODUCCIÓN

El área protegida Parque Nacional Viñales, cuenta con 11 comunidades dentro de la zona de amortiguamiento, las cuales ha logrado insertar en sus gestiones y objetivos a través de la realización de varias acciones de sensibilización, participación, dentro de las cuales han obtenido impactos significativos la realización de 3 proyectos con financiamiento internacional que han sido fundamentales en el desarrollo de estas comunidades insertadas en el área: “Desarrollo Sostenible para la Gente y la Naturaleza en el Parque Nacional Viñales” ,“Disminución de las Emisiones de Gases de Efecto Invernadero en la Comunidad Pan de Azúcar. Parque Nacional Viñales, Minas de Matahambre” y “Desarrollo de un Sistema Agroecológico participativo integrado al manejo de recursos naturales y socioculturales en la localidad del Capón, Parque Nacional Viñales”.

No se puede aprender del medio ambiente si no existe una estrecha relación con él, una experiencia directa en el campo que facilite, desde un enfoque educativo, la información, la acción y la participación.” Esta es una de las premisas que plantean Gerhartz, Estrada, Hernández, Hernández, y González (2007) al considerar que la Educación ambiental es un objetivo importante para el trabajo de las áreas protegidas, la que ha de desempeñar un papel fundamental como elemento de gestión que permita: el acercamiento a la población local para la transmisión y comprensión de los valores, los recursos y las posibilidades de desarrollo de la zona en el marco del modelo del desarrollo sostenible; la participación e implicación de la población en la gestión del área protegida; la capacitación y el fomento socioeconómico y la elaboración de programas específicos dirigidos a los diferentes usuarios del área protegida.(1)

La problemática ambiental constituye hoy uno de los retos mayores de este siglo y los estudiosos del tema han referido que la crisis ambiental es sobretodo un problema del conocimiento lo que conlleva a repensar el ser del mundo complejo, a entender sus vías de complejización. Es por tal razón que le corresponde a la Educación Ambiental un papel principal como el instrumento para educar a las

personas, instituciones, organizaciones y empresas en toda la esfera de influencia del hombre en su interacción con el medio ambiente.

La Educación Ambiental ha tomado relevante importancia en la contemporaneidad, se ha gestado un movimiento muy fuerte y dinámico a favor del cuidado, conservación y uso adecuado del medio ambiente, tras la crisis ambiental del planeta ante la cual la naturaleza se ve en sí misma limitada para responder ante tal degradación, se ha hecho necesario entonces desarrollar acciones que provoque un cambio inmediato en el comportamiento de los individuos, que se contempla como la causa fundamental de esta crisis.

Se necesita una ardua labor educativa en la dimensión ambiental, como una gran exigencia para lograr que el desarrollo sea sostenible y no comprometa la existencia de futuras generaciones.

El presente trabajo responde a esta necesidad imperiosa de promover y desarrollar la educación ambiental en los individuos, haciendo énfasis en el trabajo desde las comunidades locales.

La Comunidad El Moncada pertenece al municipio de Viñales, está ubicada en el Valle de Santo Tomás, en la parte occidental de la Sierra de Quemado. Fue inaugurada en 1961 por nuestro Comandante en Jefe, considerada la primera Comunidad Campesina de Cuba. Este territorio es importante para El Parque Nacional Viñales, así declarado en diciembre del 2001 por el Acuerdo 4262/2001 del Consejo de Ministros de la República de Cuba, pues se encuentra en la zona de amortiguamiento del parque y toda la actividad de vida de los comunitarios incide sobre él , además la comunidad atesora valores naturales, culturales e históricos - arqueológicos de gran importancia para la localidad y el país por lo que se hace necesario desarrollar una labor de educación encaminada a la formación de una conciencia ambiental en sus pobladores dirigida a una interpretación correcta de la naturaleza y que estos manifiesten una conducta responsable en su relación con el medio ambiente así como que adquieran conocimientos y habilidades para la solución de los problemas ambientales de su comunidad viendo a esta como su

entorno más inmediato, a donde pertenecen y donde se desarrolla su actividad de vida.

En consonancia con los argumentos expresados anteriormente el objetivo de este estudio es: Diseñar un programa de Educación Ambiental que permita estimular y desarrollar la Educación Ambiental en los jóvenes de la comunidad El Moncada.

DESARROLLO

1. Conceptos Generales

El medio ambiente se convierte en problema de investigación a consecuencias del deterioro de los recursos naturales, y al afectar la vida humana a grandes y pequeñas escalas, centrándose la atención de la comunidad científica internacional, en la búsqueda de la concienciación de la necesidad apremiante de utilizar responsablemente el saber de todos los campos de la ciencia para darle respuesta a la creciente degradación ambiental, que no solo pone en crisis las condiciones de vida en el planeta, sino hasta la permanencia de la vida en el mismo.

Fundamentalmente la atención se ha centrado en dos cuestiones esenciales: la influencia del ambiente y las modificaciones que ha sufrido este sobre las personas, sus conductas y actitudes; y la influencia de estas sobre el medio, las sociedad, las grandes potencialidades de impacto del factor humano sobre el entorno, las conductas degradantes, las concepciones y modos de vida en general. Los dos enfoques investigativos tienen un denominador común: la relación ser humano – medio ambiente.

La problemática ambiental, como síntoma de la crisis de la civilización de la modernidad, plantea la necesidad de generar una conciencia sobre sus causantes y sus vías de solución.

Los severos trastornos que extremasen el medio ambiente y que además se agudizan gradualmente, han conmovido y alertado a toda la humanidad en pos de buscar soluciones y alternativas ante la amenazante problemática ambiental. Por lo que toma mayor auge la Educación Ambiental como alternativa necesaria y reparadora, en una dimensión internacional.

Ya que las ciencias de la educación, se ocupan del proceso formativo del hombre, del desarrollo del mismo, es decir, del cómo este se prepara a lo largo de su vida para interactuar con el medio ambiente, esta educación debe promover la formación de una conciencia ambiental en los seres humanos que les permita convivir con el entorno, preservarlo, y transformarlo en función de sus necesidades, sin comprometer con ello la posibilidad de las generaciones futuras de satisfacer las suyas, de preservar y desarrollar la riqueza cultural de la humanidad, de producir bienes y riquezas materiales, incrementar el potencial productivo, asegurando oportunidades equitativas para todos, sin que ello implique poner en peligro nuestro ambiente, con sus diferentes sistemas.(1)

Se considera que la Educación Ambiental constituye una alternativa que si bien no enmienda de forma inmediata la crisis ambiental actual si atenúa consecuencias mayores y a su vez procura por un comportamiento consciente y reparador para con el medio ambiente, formando en cada individuo un profundo sentido de responsabilidad y compromiso en pos de preservar la vida en el planeta.

1.2- Evolución del concepto Educación ambiental.

La temática ambiental constituye un tema de actualidad y necesidad nacional e internacional. Por tanto se considera que la formación de un pensamiento consecuente y proteccionista para con el medio es tan antiguo como la existencia del hombre primitivo, el cual se procuró siempre las mejores condiciones para su supervivencia, espacios naturales que les facilitaran la recolección de frutas, la pesca y la caza de animales. Tratando siempre de mantener un equilibrio entre el medio y su aprovechamiento del mismo, pues dependen totalmente de sus condiciones.

Le corresponde a la Educación ambiental preparar a las personas con carácter comunitario y participativo para contribuir a crear el compromiso y sentido de pertenencia para convivir en armonía con la naturaleza. (2)

En la reunión de París de 1970 se definió por la Comisión de las Organización de Naciones Unidas para la educación, la ciencia y la cultura (UNESCO) a la Educación

Ambiental como: " el proceso que consiste en reconocer valores y aclarar conceptos con objeto de fomentar las aptitudes y actitudes necesarias para comprender las interrelaciones entre el hombre, su cultura y su medio biofísico". (3)

Sobre la década del 70 quedó en situación muy comprometedor la meta del crecimiento económico, tras la polémica que suscitó el debate sobre la infactibilidad de un crecimiento económico desmedido y un consumo sin fronteras, lo cual favoreció una sensibilización internacional sobre el tema ambiental, que se multiplicaría más tarde luego de la Conferencia de Naciones Unidas sobre Medio Ambiente Humano de Estocolmo en 1972.

El principio 19 de la Declaración de Estocolmo consigna:

"Es indispensable una labor de educación en cuestiones ambientales, dirigida tanto a las generaciones jóvenes como a los adultos, y que preste la debida atención al sector de la población menos privilegiada, para ensanchar las bases de una opinión pública bien informada y de una conducta de los individuos, de las empresas y de las colectividades, inspirada en el sentido de responsabilidad en cuanto a la protección del medio en toda su dimensión humana. (4)

A partir de Estocolmo se creó el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), se estableció el 5 de junio como Día Mundial del Medio Ambiente y se emitió un mandato a la UNESCO y al PNUMA de poner en marcha un Programa Internacional de Educación Ambiental (PIEA).

En estos propósitos la educación es de importancia capital. La meta para la educación ambiental contenida en este documento es la siguiente:

"Una educación para lograr que la población mundial tenga conciencia del medio ambiente y se interese por él y por sus problemas conexos y que cuente con conocimientos, aptitudes, actitudes, motivación y deseo necesario para trabajar individual y colectivamente en la búsqueda de soluciones a los problemas actuales y para prevenir los que pudieran aparecer en lo sucesivo. La educación ambiental tiene como objetivos: la toma de conciencia, adquisición de conocimientos;

generación de actitudes; contar con capacidad de evaluación y participación en la solución de los problemas ambientales". (5)

Fue este uno de los conceptos más completos que hasta entonces se había emitido sobre Educación Ambiental, pues incorpora en las dimensiones del concepto el carácter participativo de la educación para la toma de decisiones en la solución de los problemas ambientales.

1.3 La Educación Ambiental desde la Educación Popular.

La Educación Ambiental es un proceso con carácter y enfoque metodológico participativo, por lo que se enriquece a partir de la teoría de la Educación Popular.

La Educación Popular surge en el transcurso de la década del 60 en América Latina, cuando el brasileño Paulo Freire promueve una campaña de alfabetización a la cual se suman organizaciones políticas sociales, que vieron en la Educación Popular una nueva forma de aproximación a los sectores populares.

Desde el punto de vista metodológico la concepción de la Educación Popular supone una flexibilidad de adaptación a las circunstancias y coyunturas. Los educadores populares hablan de una lógica que inspira el curso de los procedimientos de modo que se parte de la práctica, se profundiza en conocimientos, experiencias y alternativas y se vuelve a la práctica.

Frei Betto plantea: es la metodología que hace del educando el sujeto de su proceso educativo. La misma no se basa en conceptos académicos sobre el pueblo, sino que, mediante una metodología educativa, abre espacio para que el propio educando se manifieste en la expresión de su preferencia, ya sea religiosa, política, estética o lúdica. En esa metodología se rompe la camisa de fuerza de la escuela tradicional, se hace del profesor un capacitador y sistematizador de lo que manifiestan los educandos, y se parte de la experiencia personal para llegar a la social, se va de lo particular a lo general, de lo local a lo universal, de modo que se asegure la alternancia praxis-teoría-praxis. 6)

La educación popular como una educación liberadora y de concienciación, constituye un proceso de conocimiento orientado a la aproximación crítica de la realidad y su transformación.

La educación popular, al entender al individuo como totalidad, no "dicotomisable" que integra lo cognoscitivo, lo afectivo y lo activo, y al grupo como sujeto del proceso de enseñanza-aprendizaje incorpora diferentes recursos (literarios, teatrales, musicales, lúdicos) que no solo apelan a la razón como única manera de apropiarse de los conocimientos sino que recurren también a los afectos y la corporalidad. (7)

Se constituye una pedagogía del diálogo y no del discurso monolítico, Una pedagogía de la pregunta y no de la respuesta preestablecida. Una pedagogía de lo grupal y lo solidario frente a las que reproducen el individualismo y la competencia.

Luego la Educación Popular Ambiental concordamos en que es una metodología que imbrica a ambos procesos educativos la Educación Ambiental y la Educación Popular, de aquí que se plantee:

La Educación Popular Ambiental, incorpora los planteamientos ecológicos de la Educación Ambiental y lo sociopolítico de la Educación popular, lo cual permite la identificación sujeto- ambiente que incluye aspectos naturales, sociales y culturales donde las personas sean protagonistas de la detección de los problemas y sus soluciones en su comunidad.

1.4 La Educación Ambiental en los Parques Nacionales.

Un Parque nacional, de acuerdo al Decreto Ley 201/99 del Consejo de Ministros; es un área terrestre, marina, o una combinación de ambas, en estado natural o semi-natural, con escasa o nula población humana, designada para proteger la integridad ecológica de uno o más ecosistemas de importancia internacional, regional o nacional y manejada principalmente con fines de conservación de ecosistemas. (8)

Los Parques Nacionales contienen ejemplos representativos de importantes regiones, características o escenarios naturales y ecosistemas completos que no

han sido materialmente alterados por la explotación o la ocupación humana, donde las especies de animales y plantas, los hábitats y los elementos geomorfológicos revisten especial importancia científica, educativa, recreativa y turística. La principal misión del Sistema Nacional de Áreas Protegidas es garantizar a perpetuidad la protección y conservación de los recursos naturales del patrimonio nacional para uso de las actuales y futuras generaciones, como parte del desarrollo sostenible del país.

Los parques nacionales son casos tipos de áreas protegidas, los cuales se establecieron desde sus inicios por tres condiciones básicas.

1. Oponerse a la explotación humana (en el sentido clásico referido a la extracción o transformación de recursos) con el objeto de conservar especies, ecosistemas o paisajes.
2. Lograr que los visitantes obtuvieran distintos beneficios (recreativos, educativos, culturales) de los resultados de esa conservación.
3. Aprovechar esa conservación para estudios científicos que no se pueden realizar en otro lugar.

A cada una de las zonas se le definen sus características, su localización, sus objetivos a lograr, sus normas de dirección, regulaciones y sus manejos generales, estas zonas son:

- ✓ Zona de conservación
- ✓ Zona de Uso público
- ✓ Zona de Restauración
- ✓ Zona histórico-cultural
- ✓ Zona Administrativa
- ✓ Zona Socioeconómica
- ✓ Zona de Recursos Genéticos Manejados
- ✓ Zona de amortiguamiento

La Educación Ambiental es un aspecto importante a tener en cuenta dentro de las áreas protegidas (específicamente en los parques nacionales por comprender

pequeños asentamientos poblacionales). Una de las principales razones por las que la sociedad no hace una correcta valoración de éstas áreas es la falta de una educación ambiental adecuada, que informe, capacite y sensibilice a las comunidades sobre sus beneficios. Los programas de educación ambiental incrementan el conocimiento público y la aceptación de las funciones del área protegida por lo que constituyen una necesidad para una correcta asunción de estos espacios naturales por parte de pobladores locales y visitantes. (8)

La educación ambiental permite un acercamiento a la población local, la transmisión y comprensión de valores, la socialización y generación de conocimientos y las posibilidades de desarrollo sostenible de la zona; la participación de la población en la gestión del área protegida; la capacitación, y la elaboración de programas dirigidos a los diferentes usuarios del área protegida en pos de una consciente participación en la protección, uso y conservación del área.

1.5 Situación de la Educación Ambiental en el contexto nacional.

En el caso cubano, como consecuencia del hostigamiento político, el bloqueo económico, y la amenaza a nuestra seguridad y soberanía por el estado más poderoso del mundo; dependemos como ningún otro país de nuestras propias fuerzas y recursos; en cuyo contexto, cobra una singular importancia el rigor con que se manejen nuestras riquezas y nuestros problemas y la medida en que seamos capaces de integrar los procesos naturales, sociales y culturales con los de desarrollo económico.

Las propias dificultades de la situación del país generadas a partir del bloqueo económico impuesto, propiciaron al mismo tiempo una oportunidad única para desarrollar un proceso de construcción colectiva y creativa de alternativas de conocimiento científico y soluciones prácticas a los problemas ambientales que hoy preocupan a la humanidad en su conjunto.

Al triunfar la Revolución en 1959, se dirigen los primeros esfuerzos a resolver los graves problemas de salud, educación y justicia social heredados del régimen anterior; también en esos primeros años se aplicaron algunas medidas

encaminadas a la protección del medio ambiente, tales como los planes de repoblación forestal y la declaración de áreas protegidas .(9)

En el año 1977, se creó la Comisión Nacional para la Protección del Medio Ambiente y los Recursos Naturales (COMARNA), adscrita a la academia de Ciencias de Cuba, que durante casi dos décadas fungió como la entidad coordinadora y asesora estatal en el accionar ambiental del país.

En 1981 fue promulgada la ley 33 sobre la Protección del Medio Ambiente y el Uso Racional de los Recursos Naturales. Esta ley de carácter general estableció los principios fundamentales en que se debía basar la protección del medio ambiente y delimitó las principales esferas de protección. En 1997, se aprueba la Ley 81 del Medio Ambiente, (CITMA, 1997) regulación marco que tiene como objetivo establecer los principios que rigen la política ambiental a fin de proteger el medio ambiente y contribuir a alcanzar los objetivos del desarrollo sostenible del país. (10)

Como parte de la política del Estado cubano en relación con Educación Ambiental, se han elaborado Estrategias Ambientales Nacionales y Proyectos Nacionales para el Trabajo Comunitario Integrado y la Educación Ambiental.

A nivel provincial, la Estrategia debe adecuarse a las condiciones locales (ambientes urbanos, rurales, áreas protegidas, órganos de montaña, fábricas, industrias, escuelas, centros científico- culturales- recreativos, etcétera.).

Tal y como se señala en la Estrategia Nacional de Educación Ambiental de la República de Cuba (CITMA, La Habana 1997) en este complejo proceso desempeñan un importante papel la forma de pensar y los estilos de comportamiento de las personas y las comunidades, las políticas de los diferentes sectores de la economía, de la ciencia, de la educación y de la cultura, pero sobre todo, la existencia de una voluntad política y la capacidad para integrarlos.(10)

En el municipio de Viñales los principales organismos que se han mostrado como gestores de la Educación Ambiental son el MINED y la Delegación Provincial del CITMA a través del Parque Nacional Viñales; los cuales en conjunto se dan a la tarea de realizar una variada gama de actividades que van dirigidas a formar en las

personas una serie de valores, sentimientos y además promueven estados de comportamiento y cómo accionar para cuidar y proteger el medio ambiente; entre ellas podemos citar:

- Divulgación y premiación de las convocatorias para los concursos: “Agua: dulce agua”, “Nuestra tierra”, “El mundo de las aves”; en saludo al día mundial del agua, de la tierra.
- Divulgación a través de los diferentes medios de comunicación; entre los que se encuentra la revista cultural del territorio “Amor por la paz”, dirigida por el sectorial municipal de cultura.
- Se elaboraron Programas de Educación Ambiental en las comunidades “La Guasasa”, “Viñales”, “San Vicente”, “El Cuajaní” y “Pan de Azúcar”.
- Visitas a la Casa de los Abuelos desarrollando un convenio de colaboración con el fin de vincular a los abuelos y sus experiencias al trabajo de la educación ambiental.

A través de las actividades antes mencionadas y de todos los proyectos se ha intentado incorporar a los pobladores de las distintas comunidades a la conservación, protección y manejo de los valores y recursos del área protegida; lo cual no ha sido posible aún en toda su dimensión.

Anualmente se desarrolla el evento Viñambiental, donde se presentan y debaten, los proyectos y trabajos realizados en pos del desarrollo ambiental del municipio.

A pesar de todas las acciones llevadas a cabo no se ha podido cumplir todo lo que ellas proponen en toda la dimensión del municipio, por lo que algunas comunidades como la zona especial El Moncada, objeto de estudio, presentan problemas como la no implicación consciente de los individuos en el cuidado y conservación del medio ambiente, muestra de una carente educación en cuestiones ambientales de sus pobladores.

Métodos.

Durante el desarrollo de la investigación se utilizan métodos teóricos y empíricos para recopilar la mayor cantidad de datos referente a la temática y desarrollar la teoría.

Histórico-lógico: Para conocer las peculiaridades, etapas y tendencias de los procesos de Educación Ambiental desde su surgimiento hasta nuestros días.

Investigación- acción- participación: presente en todo el desarrollo de la investigación, este a los beneficiarios en una estrategia de acción para la producción colectiva de los conocimientos necesarios para transformar una determinada realidad social. Es una actividad sistemática integrada que nos permitió combinar la investigación social, el trabajo educativo y la acción.

Métodos Empíricos

La observación: para constatar durante el período de diagnóstico, las acciones que se acometen por parte de la comunidad para preservar la comunidad. La entrevista: determina los criterios de la población relacionados con el conocimiento que presentan los mismos acerca problemáticas medioambientales y preservación del medio ambiente.

La encuesta: analizar la percepción que los pobladores de la comunidad El Moncada tenían en relación al proceso de cómo accionar y proteger el medio ambiente. A través de un sistema de preguntas abiertas y cerradas, que permitió conocer las opiniones del grupo estudiados respecto a la temática ambiental.

El **grupo de discusión** diseñado para investigar un espacio ínter subjetivo a través de una situación discursiva. (Conversación, debate, polémica).

El análisis documental y los dos grupos de discusión, estuvieron dirigidos a los pobladores para constatar la problemática existente e indagar en sus motivaciones e intereses.

Resultados

El 100% de los líderes comunitarios así como los especialistas del CITMA, consideran necesario la participación directa del grupo de población del lugar de referencia, esto garantizará su participación en las acciones que se emprendan para tal propósito.

Importancia que le confieren los líderes comunitarios a la preservación del medio ambiente en la comunidad.

- ❖ Elevar su capacidad de autogestión y búsqueda de apoyo institucional, se pretende que se haga una evaluación de los recursos personales y grupales a poner en función para la obtención de los medios pertinentes para el desarrollo de las actividades planificadas.
- ❖ Promover sensibilidad e identificación con los proyectos medio ambientales de la localidad.

Importancia que le confieren los especialistas del CITMA al desconocimiento de los pobladores acerca de las temáticas ambientales:

- ❖ Comportamiento ambiental incorrecto de los jóvenes en la comunidad.
- ❖ Pasividad y despreocupación ante los problema ambientales.
- ❖ Escasa participación en la conservación de las áreas protegidas del parque.
- ❖ Insuficiente sentido de pertenencia de los jóvenes hacia la comunidad.
- ❖ Lograr de una mayor incidencia social que permite darle solución a determinados problemas.

El programa se fundamenta en la necesidad de estimular la Educación Ambiental en los jóvenes de la comunidad, a partir de las necesidades de desarrollar en los jóvenes conocimientos, actitudes, concientización y sensibilización ambiental, que se revierta en conductas consientes orientadas al cuidado y mejoramiento ambiental. El programa se concibe para un tiempo de doce meses y se propone lograr como objetivos:

- Desarrollar herramientas educativas para fortalecer la concienciación y sensibilización ambiental en los jóvenes de la comunidad.
- Estimular la participación de los jóvenes en la conservación y protección de las áreas protegidas del Parque Nacional Viñales.

- Capacitar a los jóvenes para la toma de decisiones en la solución de los problemas ambientales de la comunidad.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

El conocimiento sobre cómo preservar y conservar la comunidad ha tenido también un espacio reconocido a través de la Educación Ambiental. Es esta una de las razones por la que se ha decidido socializar el resultado obtenido en esta comunidad, enclavada en el Área Protegida, Parque Nacional Viñales, Cuba. Desde este lugar se puede conocer como la preservación del medio ambiente se contempla por los pobladores a partir de lo que brinda la geografía del lugar y todas las actividades relacionadas con el turismo ecológico que se practica allí. Lo anteriormente expuesto facilita que los pobladores tengan los conocimientos profundos sobre cómo preservar el medio ambiente. A pesar de esto, muchos no conocen las políticas de preservación, y lo ven parte del patrimonio cultural debido a que está dentro del entorno natural donde viven. Esto abarca el paisaje, los sitios históricos, monumentos, los emplazamientos y entornos construidos, así como la biodiversidad. (11)

La pedagogía y la Educación Popular Ambiental ha permitido orientar, repensar y rediseñar los resultados de la investigación. Aplicando técnicas de historia oral, poesía, cuentos, pintura, encuestas, entrevistas personalizadas, material didáctico, juegos, vivencias, documentales sobre la naturaleza y del entorno medioambiental. En este sentido la educación patrimonial contribuye a generar una reflexión crítica sobre la propia realidad, con una perspectiva histórica que es evidenciada por el patrimonio, con sus vestigios, relatos y documento primario ubicado en el enclave de la comunidad (12)

Es importante señalar que la escuela como centro de formación especializado permite reproducir y desarrollar contenidos que deben tener como referente el entorno, las experiencias cercanas, la familia, y la localidad. La tarea de realizar encuentros y charlas a los niños sobre nuestro trabajo de investigación, su resultado y la necesidad de proteger el tanto en la escuela como también los actores de la comunidad.

CONCLUSIONES

En el trabajo de campo realizado a la comunidad, ha ocupado un lugar importante la Educación Popular Ambiental como método. La aplicación de la Educación Ambiental como método debe ser incorporado en el diseño de proyectos de investigación que generan estudios en las comunidades enclavadas en Área Protegidas, como factor de impacto para la preservación de manera sostenible de la cultura ambiental vista desde un enfoque integrador, constructivista, social y participativa, con la finalidad de lograr la sostenibilidad ambiental.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- 1- Gerhartz, J.L.; Estrada, R.; Hernández, E.; Hernández, A. y González, A. (2007): Metodología para la elaboración de los Planes de Manejo de las Áreas Protegidas de Cuba. Edit. Feijoó, 103 pp. Universidad Central "Martha Abreu" de Las Villas. Cuba.
- 2- Márquez Delgado, Dora Lilia; Hernández Santoyo, Alain; Márquez Delgado, Luis Humberto; Casas Vilardell, Mayra (2021-04). [«La educación ambiental: evolución conceptual y metodológica hacia los objetivos del desarrollo sostenible»](#). *Revista Universidad y Sociedad*.
- 3- [Estados Partes de la Convención de 1970 de la Unesco](#) , #Panamá <http://www.rolac.unep.mx/educamb/esp/>
- 4- International Workshop on Environmental Education, Belgrade, ed. (1975).
- 5- Betto, Frei (1994): Vigencia de las utopías en América Latina .En: Revista Pasos, Departamento Ecuménico de investigaciones (DEI); Costa Rica, No 55. p 10.
- 6- Romero. M. I. Educación Popular y trabajo social comunitario. Aportes para transformar la realidad. Caminos. Revista de Pensamiento socio tecnológico .No.31. centro Memorial Martín Luther King. La Habana.2004.
- 7- [Decreto Ley 331 de 2015 de Consejo de Estado](#) #201, año 1999, modificada 2015, actualizada junio 2021.
- 8- (Cub@: Medio Ambiente y Desarrollo; Revista electrónica de la Agencia de Medio Ambiente ENEA. 1997. Estrategia Nacional de Educación Ambiental .La Habana.

- 9- CITMA 1997. Informe del Estado Nacional de Percepción Ambiental.
- 10- [Ley de protección del medio ambiente y del uso racional de los recursos naturales](#). 10 Jan 1981.
- 11- Morón-Monge H., Morón-Monge M, C, (2016): ¿Educación Patrimonial o Educación Ambiental?: perspectivas que convergen para la enseñanza de las ciencias. *Revista Eureka sobre Enseñanza y Divulgación de las Ciencias* 14(1), pp 244-257.
- 12- Godoy Gallardo, M y Alfaro Adán L (2003): Educación patrimonial en el trabajo de campo arqueológico. *Revista Austral de Ciencias Sociales*. No 7. pp 130-152.